PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

RESOLUCIÓN Nº 2847

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES - PAC Nº 78/2010 "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y EL ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE" DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

Asunción, 23 de noviembre de 2.010.-

VISTO: El Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 93/10, sobre la **LOCACIÓN DE INMUEBLES - PAC Nº 78/2010 "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y EL ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE"** y el Dictamen de Refrendamiento N° 204 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2.668, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones se autorizó el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES - PAC Nº 78/2010 "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y EL ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE" ID Nº 203.506** se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.-

Por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 2.452 del 29 de marzo de 2010, se conformó el Comité de Evaluación de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los siguientes funcionarios: Lic. **ROBERTO TORRES,** Director General de Administración y Finanzas, Lic. **JOSÉ BENITEZ ISASI**, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; Econ. **ROSA LUCÍA SANTACRUZ,** Directora Financiera; Lic. **GUSTAVO CHAMORRO,** Director Administrativo y la Abg. **MIRTHA MORINIGO DE FLORENTÍN,** Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas. --

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas dictaron el Informe de Evaluación de Ofertas N° 93/10 de fecha 17 de noviembre de 2.010, el cual contiene el análisis y la secuencia de revisión de las ofertas recibidas, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones" y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. --

De conformidad a lo mencionado el Comité de Evaluación de Ofertas recomendó la ADJUDICACIÓN del llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLES - PAC Nº 78/2010 "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO DE AUTOMOTOR Y EL ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE"** de conformidad a lo expresado por el Comité de Evaluación de ofertas según el Informe de Evaluación de Ofertas N° 93/10 de fecha 17 de noviembre de 2.010.--

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

LICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

Héctor Fabián Escobar Díaz
Secretario

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

RESOLUCIÓN Nº 2247

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen Nº 204/10 del 18 de noviembre de 2010, concluyó y mencionó lo siguiente: ***"...Refrendar*** *la adjudicación del Llamado a* ***LOCACIÓN DE INMUEBLES - PAC Nº 78/2010 "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y EL ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE"*** *atendiendo que los eferentes cumplen sustancialmente con los requerimientos legales y las especificaciones técnicas exigidas en las bases y condiciones, a la siguiente empresa:*

- **SRA. PORFIRIA MANCUELLO DE GONZALEZ**, por un monto total de **Gs. 48.000.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones), **ITEM Nº 2, Archivo del Juzgado de Primera Instancia de Luque**

					SRA. PORFIRIA MANCUELLO	
Item N°	**Descripción del Servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
2	Alquiler del archivo del Juzgado de Primera Instancia de Luque	MES	EVENTO	24	2.000.000	48.000.000
PRECIO TOTAL						48.000.000

Que, el Dictamen mencionado también dice: *"...**Cabe aclarar que el presente refrendamiento se ajusta a lo establecido en el Art. 10 inc. 8 del Decreto Nº 21909/03 "Reglamentario de la ley de Contrataciones" y <u>se respetó la absoluta independencia de criterio</u> del Comité de Evaluación de conformidad al Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".*** --

De conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, es quién decide sobre la adjudicación de los procesos de contratación de la institución; por lo que el mismo consideró pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación. --

Viendo todos los antecedentes no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al ICEO N° 93/2010 de fecha 17 de noviembre de 2010. --

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ANTONIO FRETES

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

César Manuel Garay

Héctor Fabián Escobar Díaz
Secretario

Art. 1º.- ADJUDICAR la **LOCACIÓN DE INMUEBLES - PAC Nº 78/2010 "ALQUILER DEL LOCAL PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y EL ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LUQUE"** atendiendo que los eferentes cumplen sustancialmente con los requerimientos legales y las especificaciones técnicas exigidas en las bases y condiciones, a la siguiente empresa:

- **SRA. PORFIRIA MANCUELLO DE GONZALEZ**, por un monto total de **Gs. 48.000.000** (guaraníes cuarenta y ocho millones), **ITEM Nº 2, Archivo del Juzgado de Primera Instancia de Luque**

					SRA. PORFIRIA MANCUELLO	
Item Nº	**Descripción del Servicio**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
2	Alquiler del archivo del Juzgado de Primera Instancia de Luque	MES	EVENTO	24	2.000.000	48.000.000
PRECIO TOTAL						48.000.000

Art. 2º.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente, Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser y la empresa mencionadasde conformidad al Artículo 1º de la presente resolución. –

Art. 3º.- IMPUTAR la presente erogación al rubro correspondiente. –

Art. 4º.- ANOTAR, registrar, notificar. --

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

César Antonio Garay

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

Ante mi:

ANTONIO FRETES

Héctor Fabián Escobar Díaz
Secretario

SINDULFO BLANCO
Ministro